

## **NOTA ACLARATORIA**

En base en lo solicitado por el Oficial de información Pública a la Gerencia Administrativa, conforme al **MEMORÁNDUM IHCIETI-OIP-033-2025**, con el objetivo de colaborar con la información detallada para la actualización de las notas aclaratorias correspondientes al primer semestre 2023, la Unidad Local Administradora de Bienes (ULAB) hace constar que durante dichos meses no se registraron ingresos al sistema SIAFI de impresoras.

Esta unidad certifica que el primer semestre no contábamos con un servicio externo de contratación para la adquisición de impresoras y escáneres, por lo que actualmente no disponemos de un contrato vigente para dichos servicios.

Se emite la presente Nota Aclaratoria con respecto a los alineamientos del portal de trasparencia, en la ciudad de Tegucigalpa, municipio del distrito central, a los 12 días del mes de marzo del año dos mil veinticinco

Lic. Felipe Gutiérrez

Encargado de ULAB

